

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.377

Suscripción en Córdoba... } Por un mes..... 2 Pesetas.  
} Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... } Por un mes..... 2,50 "  
} Por trimestre... 7 "

LUNES 18 DE JULIO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

## Hoja de los Lunes.

### LA INFORMACIÓN AGRARIA

Precedido de una estensa exposición que le sirve de preámbulo, se ha publicado en la *Gaceta* el real decreto creando la Comisión encargada de abrir una información sobre la crisis por que atraviesa la agricultura y ganadería.

No somos fatalistas ni aventuramos juicios que son en ficciones estas informaciones, pero el camino emprendido para buscar remedio á los males que experimenta este importante ramo de la riqueza nacional, no es el que imperiosamente reclama el estado anémico en que se encuentra. La crisis que experimenta no se corrige en breve con unos procedimientos que, si bien han de dar resultados luminosos y razonados, estos vendrán tarde.

La experiencia nos ha hecho conocer que son ineficaces estas informaciones, por lo mismo que abrazan los infinitos extremos que abrazar debe, un asunto tan complejo y al que afectan muchas causas difíciles de modificar en un momento dado.

La agricultura atraviesa un periodo de decadencia sintomático de su inmediata ruina; y como el planteamiento del problema que ha de dar la solución, contiene varias ecuaciones, claro es que su desarrollo tiene que ser estenso, y por lo mismo tardío.

El resultado de las informaciones en lo que hace relación con el estado social, siempre es cero ó llega tarde.

Se abre información sobre la crisis obrera: mucho se ha discutido sobre sus causas: luminosos informes se han presentado para combatirlos, y sin embargo todos estos trabajos yacen en el cajón del olvido, al cual creemos que irá la que hoy se plantea.

Por no ser nuevo este sistema, lo conocemos, así como sus malos efectos. Las diferentes secciones de la Junta General de Agricultura, desde su creación en España, vienen emitiendo informes sobre los medios de mejorar las condiciones de la agricultura y ganadería, y sobresalen los que por los años de 1849 se emitieron, nutridos de datos, para conseguir el desarrollo de este importante ramo. Conocemos estos informes y nada más. ¿Estarán en el susodicho cajón?

Hágase en buen hora la información para conocer todos los enemigos de la agricultura y combatirlos cual corresponde; pero si no se detiene el mal inmediatamente, que está en la mano del Gobierno el hacerlo, modificando la tributación y ajustándola á bases de equidad y justicia, el remedio llegará tarde.

Los impuestos que gravan sobre la agricultura, van absorbiendo sus rendimientos y acabarán por devorarla. Contribuyen á la ocultación de la riqueza y al fomento del contrabando, que desaparecería bajando las tarifas de consumo. Bajo la forma actual, el contribuyente de buena fé se arruina y el Estado recauda menos que lo que recaudaría con impuestos más módicos, que evitarían la ocultación y el fraude.

De este punto debe partir la información, entrando después en el estudio de las infinitas causas que contribuyen á la decadencia del importante ramo agrícola y á los medios de mejorarlo.

La falta de datos estadísticos, contribuye á lo injusto de la tributación: la indiferencia ó desdén de los agricultores para el establecimiento de un buen sistema de cultivo, da lugar á la inferioridad de producción con respecto á otras naciones: la falta de instrucción, les retiene en los métodos rutinarios, sin hacer uso de la maquinaria que proporcionan los adelantos modernos: la carencia de granjas modelos y establecimientos de aclimatación y experimentación en todas las zonas de la Península, nos privan del cultivo de infinitas plantas útiles que vendrían á sustituir otras de escasa producción: la escasez de canales de riego para fertilizar nuestros campos, ocasiona una gran baja en la producción y privación de prados naturales y artificiales para el mayor fomento de la

ganadería, parte integrante del ramo agrícola, cuya fuente de riqueza es la mas importante del Estado; y por último, la falta de establecimientos de crédito, sostiene la usura, que consume las utilidades que la tierra produce y el capital que para ello se aporta.

En los pequeños límites á que tenemos que ajustarnos, no podemos hacer mas que un ligero apuntamiento de aquellas causas que mas directamente afectan al cultivo y ganadería, sin entrar en el examen de los tratados de comercio, aranceles de Aduanas, derechos de exportación é importación y otros muchos puntos que en una información de este género deben estudiarse.

El examen debe hacerse con un criterio ageno á toda mira egoísta, sin atacar los intereses de la industria y el comercio, que están íntimamente ligados con los de la agricultura, y del impulso ó desarrollo que se le dé á esta, disfrutará aquellas.

De la actividad de los individuos que forman esta Comisión, pende el porvenir de la agricultura si el Gobierno plantea las reformas que se propongan, sin dejar en el olvido el deseo unánime del país.

A. del Castillo.

#### PRECIOS QUE RIGEN EN ALGUNOS MERCADOS.

Sevilla: trigo de 44 á 48 rs. fanega; cebada 20 á 22; avena 18 á 20; maíz 32 á 34; habas 32 á 34; harina 17 á 18 rs. arroba; aceite de 35'75 á 36.

Málaga: trigo de 46 á 48 rs. fanega; cebada 22 á 23; maíz 36 á 38; yerros 30; habas 32; harina superior de 18 á 20 rs. arroba; aceite en puertas á 33 rs.; en bodega 34'50.

Granada: trigo de 42 á 46 rs. fanega; cebada 22 á 24; maíz de 34 á 36; harina á 17 rs. arroba.

Jerez: trigo de 38 á 42 rs. fanega; cebada 20 á 21; habas 33 á 34; maíz 38 á 40.

Ecija: trigo de 40 á 42 rs. fanega; cebada 20; avena 19; maíz 32; habas 30; aceite de 34'50 á 35 rs. arroba.

Aguilar: trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 19; habas 26; aceite de 32'50 á 33 rs. arroba.

Bujalance: trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 19; habas 26; aceite 33 á 33'50 rs. arroba.

Castro del Rio: trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 19; habas 27; aceite á 33 rs. arroba.

Fernán Núñez: trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 19; habas 26; aceite á 33 rs. arroba.

Lucena: trigo de 40 á 42 rs. fanega; cebada 20; habas 27; aceite de 32'50 á 33 rs. arroba.

Montoro: trigo de 40 á 42 rs. fanega; cebada 20; habas 26; aceite á 34 reales arroba.

Montilla: trigo de 40 á 42 rs. fanega; cebada 19; habas 26; aceite de 32'50 á 33 rs. arroba; vino de 16 á 18.

Pozoblanco: trigo de 40 rs. fanega; cebada 19; habas 27; garbanzos de 80 á 1'0; aceite á 33 rs. arroba.

Palma del Rio: trigo de 40 rs. fanega; cebada 19; habas 27; maíz 38; aceite 33 rs. arroba.

Puerto Geni: trigo de 38 á 40 rs. fanega; cebada 19; habas 27; aceite de 32'50 á 33 rs. arroba.

Puente Real: trigo de 40 á 42 rs. fanega; cebada 19 á 20; habas 26; aceite á 33 rs. arroba.

La Rambla: trigo de 37 rs. fanega; idem blánquillo 36; cebada 20; habas 27; escañá 15; alpiste 38; garbanzos 65; aceite 33'50 rs. arroba; vino del país 25; vinagre 13; tocino salado 8 rs. libra; jamón 10; carne vacuna 4'50.

Villa del Rio: trigo de 40 rs. fanega; cebada 19; habas 27; aceite á 33 reales arroba.

**En la Iglesia parroquial de San Pedro** se verificaron ayer los funerales por el alma de la señora doña Teresa Terroba y Barrera, asistiendo al acto gran concurrencia de personas de todas las clases sociales, que quisieron rendir este último tributo á la señora finada, y de aprecio y consideración á sus hijos los señores Fuentes Terroba, apreciados ami-

gos nuestros, á quienes con este motivo reiteramos nuestro sentido pésame.

**En el sorteo de la Lotería Nacional** verificado anteayer, correspondieron á Sevilla los premios de 140000, 40000 y 20000 pesetas, en los números 9568, 14476 y 7444 respectivamente, y á Madrid el de 80000 en el 25727. Los de 3000 se distribuyeron entre los siguientes: 11313 — 20761 — 18997 — 5596 — 8049 — 10885 — 16304 — 6547 — 20927 — 12708 — 28883 — 1357 — 30197 — 16351 — 11259 — 8064 — 7819 — 19781 — 8891 — 11124 — 3910 — 17136 — 13899 — 12755.

**Dicen de Madrid que los diputados cordobeses** gestionan para que no se releve del cargo de Gobernador militar de Córdoba al señor Conde de Casillas de Velasco, recientemente ascendido á Mariscal de Campo por las simpatías que ha logrado adquirir. Nos asociamos á este deseo y celebraremos se realice.

**Hoy, desde las diez, tendrá lugar** en el Monte de Piedad la subasta de ropas y efectos que tenemos anunciada.

**Por interceptar la vía pública** han sido denunciados dos cocheros de la plazuela de San Nicolás.

**El precio medio del hectolitro** de trigo en esta provincia, en Junio, fué de 19 pesetas y 95 céntimos, y el de cebada 10 y 82.

**Ayer á las once y media de la mañana** alarmaron á la población las campanas de las parroquias, indicando un fuego en la jurisdicción de la de San Nicolás de la Villa, que muy en breve se supo era en la Administración de Hacienda pública; pero afortunadamente solo se incendiaron algunos papeles inútiles que habian arrojado en un pequeño corral, que fueron apagados sin grandes esfuerzos, y sin que hubiera necesidad de que el cuerpo de bomberos tuviera que prestar sus siempre útiles servicios.

**Los precios fijados por la Hermandad de Labradores á la paja** de trigo y cebada de la presente cosecha, en su reunión de anteayer, son los siguientes: carretada en el ruedo 75 reales; carro en idem 50; carretada en la campiña para los trasportes 60.

**Las obligaciones de la Beneficencia provincial** este mes importan 63.702 pesetas.

**Ha llegado á Valencia, con objeto** de disfrutar de las distracciones que allí se ofrecen este mes, nuestro ilustrado amigo el señor don Manuel Ballesteros, secretario del gobierno civil de la provincia de Granada.

**Hasta el 19 está á la vista** en Bujalance el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

**Varios inviduos que jugaban** á los prohibidos en un establecimiento de Belmez, la madrugada del 11 del corriente, fueron sorprendidos por la guardia civil, ocupándose los dos barajas y 74 pesetas 75 céntimos, que fueron remitidos al juzgado municipal, á cuya disposición quedaron los detenidos.

**Está vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Nueva Carteya**, con 998 pesetas de dotación. Quince días se dan para solicitarla.

**El 20 se subastan en el juzgado** de Lucena las suertes de olivar llamadas la Laiga y Noné, partido de Mataosos, término de Cabra; aquella por el tipo de 3.390 pesetas, y ésta por el de 10.150.

**En término de la villa de Obejo** y sitio conocido por Pijitales, se declaró el 12 del corriente un voraz incendio, recorriendo las llamas gran extensión de terreno sembrado de trigo. Con el auxilio de la guardia civil del puesto de los Llanos del Conde, pudo conseguirse localizarlo, evitando su propagación á las fincas contiguas. Las pérdidas experimentadas se hacen subir á unas 740 pesetas.

**El repartimiento de la contribución territorial** se halla á la vista hasta mañana en Nueva Carteya.

**Efemérides.**—Hoy.—1219.—Conquista de Andújar por San Fernando.—1400.—Colocase el primer reloj en España, en la torre principal de Sevilla.—1862.—Nace el príncipe Jerónimo Napoleón B. naparte.—1873.—Pí y Margall dimite la presidencia de la República.

**NOTA del registro verificado el Jueves 14 de Julio de 1887, para el abasto de las tablas reguladoras.**

Número de reses mayores.	Abastecedores	Precios Pts. Cts.
Semana. D. Francisco Suarez.		1
Número de reses menores.		Pts. Cts.
44 D. Francisco Arjona, cabrio.		70
40 Manuel Estepa, id.		70
20 Rafael Lozano, lanar.		72
30 Andres Adrian, cabrio.		72
16 Pedro Suarez, cabrio con rastras.		75
20 Manuel Casas, cabrio.		75
10 Rafael Salinas, lanar.		77
20 Manuel Lopez, cabrio.		79
42 Lucas Carvera, lanar y cabrio.		79
17 Francisco Vasallo, cabrio.		80

Precios: En Administración, acumulándole los derechos de consumo, 1 peseta y 16 céntimos en mayores y 92 céntimos en menores.

Al público, incluyendo el premio de expedición, 1'28 en mayores, y 1'04 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el jueves próximo á las 9 de la mañana, á reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

#### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 16 de Julio de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio:

Después de una entrevista celebrada entre el jefe del gabinete, el ministro de Estado y el de la Gobernación, cesaron las dificultades que el segundo opusiera para hacerse cargo de la cartera que desempeña el señor Leon y Castillo, y este partió para Biarritz, donde descansará de sus trabajos hasta el 12 del mes próximo.

Hay quien le supone dispuesto á abandonar definitivamente el cargo, diciéndose ha consentido en aplazar su resolución ante los ruegos del señor Sagasta, evitando de este modo el que se produjera una crisis mas laboriosa, que hubiera arrastrado á los señores Puigcerver y Cassola; pero tal rumor creo no tenga fundamento serio.

Aunque continúan propalándose rumores sobre temor de que pueda llegar á alterarse el orden público, y se presente al Sr. Ruiz Zorrilla dispuesto á promover algaradas en el próximo mes, yo opino que lo que se dice es debido á los desocupados á fortiori, que lo ven todo tan oscuro como su situación, y aprovechan la falta de noticias de verdadero interés y de fundamento para despacharse á su gusto. Por de pronto se ha desmentido en serio la noticia de que se haya levantado partida alguna en la provincia de Zaragoza, rumor que se extendió ayer bastante.

La dimisión del gobernador de Cádiz ha dado pie para que se crea se adelantará la combinación proyectada, asegurándose ha renunciado tambien su cargo algun otro jefe de provincia; y ya se exhiben varios nombres y se habla de un buen número de traslaciones.

Los comentarios respecto á la conferencia celebrada en San Sebastián por el segundo jefe del reformismo con el director de un periódico, no cesan, y hay quien opina que la actitud del señor Romero Robledo podría producir un cisma que haga vayan á engrosar el partido que comanda el señor Cánovas del Castillo los hombres que fueron á la disidencia con don Francisco, sin prever pudiera abanzar más de lo que ellos quisieran.

El Corresponsal.

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—Santa Marina, virgen y mártir, y Santa Sioforosa y sus 7 hijos mártires.—Mañana, Santa Aurea, virgen y mártir de Córdoba, y Santas Justa y Rufina, hermanas, virgenes y mártires.

**JUBILEO OIBULAR.**—Hoy, en la Igle-

sia Parroquial de Santa Marina, por los señores don Julio Vidal y su esposa doña Josefa Perez, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana á las nueve tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor don José Rodríguez.

—Mañana tendrán lugar en la Iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina: á las ocho se dirá la misa de la comunión general; y por la tarde á las seis se practicarán los piadosos actos de Estatutos, estando la plática á cargo del señor don José Sanchez Aragón, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolación.

#### Sesto aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA VICENTA LOPEZ Y SANCHEZ,

falleció el día 18 de Julio de 1881.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, por los Sres. Sacerdotes que se han invitado, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su madre, hermana y hermana política, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

†

EL SEÑOR

DON FEDERICO BARROSO Y LORA

falleció el 15 de Octubre de 1883.

(D. E. P.)

Todas las misas que se celebren hoy en la Iglesia parroquial del Arcángel San Miguel, por los Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†

#### Sesto aniversario.

LA SEÑORA

Doña Maria Vicenta Lopez y Sanchez

falleció el día 18 de Julio de 1881.

Don Vicente de Luque Vaquerizo, marido que fué de dicha señora; sus hijas doña Elisa, doña Isabel, doña Vicenta y doña Manuela, ruegan á sus parientes y amigos se sirvan rogar á Dios por la finada y asistir á la Misa de Requiem que en sufragio de su alma tendrá lugar hoy en la Iglesia Parroquial de San Pedro á las ocho de la mañana.

†

#### Sesto aniversario.

EL EXCMO SEÑOR

Don Miguel Alvarez de Sotomayor,

CONDE QUE FUÉ DE HUST,

falleció en la ciudad de Lucena el 21 de Julio de 1881.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándolo por el eterno descanso del alma de dicho señor, en el Convento de Religiosas de la Encarnación, el día 21 del corriente, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios. Nuestro Señor.

#### Noveno aniversario.

EL SEÑOR

DON JOAQUIN MARIA DE TRILLO FIGUEROA Y RIOBOU,

falleció el día 21 de Julio de 1878.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la misa el día 21 del corriente, en la Parroquia de San Pedro, aplicándola por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

# ACADEMIA POLITÉCNICA

DIRECTOR: EL COMANDANTE DE ARTILLERÍA, PROFESOR QUE HA SIDO EN LA ACADEMIA ESPECIAL DE SU CUERPO  
**DON MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE**

CÓRDOBA—Plaza de Gerónimo Paez, número 2—CÓRDOBA

Instalado ya este centro de enseñanza en su nuevo local, uno de los mejores edificios particulares de la población,

SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS.

Están abiertas y continuarán todo el verano, las clases de PREPARACION PARA LA ACADEMIA GENERAL MILITAR Y CARRERAS ESPECIALES.

En 1.º de Setiembre empezará el curso para los estudios de SEGUNDA ENSEÑANZA y FACULTADES DE DERECHO, FILOSOFÍA y LETRAS. Existen clases independientes de IDIOMAS, DIBUJO y GIMNASIA.

Las personas que deseen visitar la Academia, pueden hacerlo a cualquier hora del día. Se facilitan y remiten reglamentos y noticias pidiéndolos al Director.

## LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDOUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION  
CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía Fabril Singer, que estampamos a continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primorosísimos trabajos, siendo por esto mismo, si como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES  
10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

14, AV. MONTANEMIENTO 10.

## CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y Campo de la Merced

### PRECIOS

BAÑOS.	Sueltos. Reales.	Por abono de		
		10 baños.	15 baños.	20 baños.
De vapor ó ruso con ropa.	6	100	140	160
Duchas de todas clases y baños naturales fríos ó calientes, con id.	4	35	50	60

Compuestos medicinales, precios convencionales.  
Abierto desde las seis de la mañana.

## Gran fábrica de calzados de lujo DE RAMON GONZALEZ Almagra 19 CÓRDOBA

## CHOCOLATES MEDICINALES

Elaborados con el mayor esmero en el establecimiento de R. Vilas, Huesca bajo la dirección de D. NICOLAS FRANCO, farmacéutico DE ÉXITO PRUBADO EN LAS ENFERMEDADES PARA QUE SE RECOMIENDAN

**CHOCOLATE ANTI-GASTRÁLICO.**—Contra todas las afecciones de estómago en general.—16 reales caja.  
**CHOCOLATE FERRUGINOSO.**—Como poderoso reconstituyente.—10 reales caja.  
**CHOCOLATE PURGANTE.**—Medio seguro y grato de conseguir el objeto que su título indica.—10 reales caja.  
**CHOCOLATE VERMIFUGO.**—Agradable y eficaz en los tan frecuentes afecciones verminosas de los niños y adultos.—10 reales caja.  
**CHOCOLATE PARA LA DENTITION.**—Salvación de los niños en tan crítica época de su vida.—12 reales caja.  
**CHOCOLATE LA TÍFERO.**—Para promover mayor secreción de la leche en las mujeres que crían.—10 reales caja.  
 Estos chocolates están fabricados con materias de superior calidad, medicamentosa y exactamente dosificados. Consultese para su uso oportuno, con atención, el prospecto que va dentro de la caja. Cada una contiene 18 pastillas de 10 gramos de peso sin contar el medicamento.  
 En las farmacias de los señores don Manuel Mirin, Tendidos 5, don Francisco Avilés, Cuesta de Luján y don Manuel Ortaño, frente a la catedral se encuentran de venta en esta capital.  
 Para la compra al por mayor, dirigirse a don Raimundo Vilas, Coto bajo, 29, Huesca.

## Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir, es el medicamento más poderoso que se conoce como tónico se emplea con admirable resultado en el cloro sis o palidez, en las escrófulas, en las debilidades producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo mismo repugancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. No creemos en los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuenes, San Fernando 43; Dr. Martín Tardillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marqués y Urbano.

## Centro de adelantos agrícolas é industriales DE FRANCISCO TROTTER SEVILLA.

Trilladoras á vapor, segadoras, ahechadoras, desgranadoras de maíz, gradas, rastrillo «cromo», bioldos, arados de tres surcos, molinos harineros, molino especial para yerros y para sebos, prensas para aceite y maquinaria en general.

Máquina segadora invencible «La Continental» número dos, su precio 2540 reales vellón, hay vendidas más de 400, y en Córdoba, el señor don Manuel (halla de la Torre, Carreteras 13, compró tres segadoras Continental número dos y una guadañadora número seis, que sin decir más puede informarse de sus magníficos resultados el señor labrador que le interese saber donde tiene su economía verdad.

El Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera compró una segadora Continental número 2 el año pasado, y para este año ha comprado otra igual: esto lo dice todo.

Catálogos y listas de señores compradores á quien los pida.

Para más detalles dirigirse á mi representante

**JOSÉ MARIA CLOT,  
MURROS NUM. 12**



De omnibus chocolati classibus, in la RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una ó dos veces, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las provincias de España, á los precios de 2, 250 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

EN CÓRDOBA, Sres. Cruz hijos y Giménez, Librería 19, y don Pedro Doronsoro, calle Paraíso. 3

## LA MODA GRAN FÁBRICA DE CALZADOS DE ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR  
BELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7  
CÓRDOBA

Depósito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

## HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.  
Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico: No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura:  
Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la  
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
Se vende: 1.º al Natural, 2.º en Grageas.  
N.º — El Verdadero Hierro Quevenne lleva la Firma y la Marca aquí estampadas y el Sello de Garantía de la Union de los Fabricantes (Union des Fabricants):  
Depósito: Farmacia Em. GENEVOIX,  
14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS

### PILDORAS DE BLANCO

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, adoptadas por el Farmacopio oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escróflico (tumores, obstrucciones y hemisporias, etc.), las afecciones contra las cuales son inmejorables los simples ferruginosos; civil: Clorosis (colores pálidos), leucorrea (flujo es bianco), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Trisía, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrece en los prácticos un agente terapéutico de los más eficaces para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débil, ó debilitadas.

N.º — El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blanco, exhibase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40  
DESCUENSIÉ DE LAS FALSIFICACIONES

### ANTONIO RICO TRAJANO NUMERO 14.—SEVILLA.

Casa creada en 1866 para instalaciones de establecimientos comerciales.

Se vende un volquete, un mulo con sus garnicones, un carrito pequeño como para un borrico, otro carro pequeño con una pipa, dos trillos, una máquina desgranadora, y una guarnición pequeña como para un carrillo. Se dará razón calle Panadería núm. 3. s8-2

Desear encontrar colocación para toda clase de asuntos domésticos con un joven que tiene personas que lo garantizan. Informarán en la casa número 3 calle de Alfaro. s4-2

En el sitio acostumbrado de la recoba se ha instalado un nuevo puesto con carne de pavo á 8 rs kilo. Se despacha por menudo, y en el mismo se venden cuartos de gallina á 3 y 3 1/2 rs. En el resto del día calle de Alcántara número 7. 4-3

Se venden puertas de ventana y persianas, todo en buen estado, y se dan baratos. Deanes 3. s4-3

Se alquila media casa calle de los Alamos núm. 8. s4-3

Se venden varios enseres de taberna, entre ellos una mesa de trompo ruso, un banco de poner pipas de vino y una cafetera y silla. En la calle de Valencia número 3 se pueden ver á todas horas del día s4-4

Con permiso del dueño se subarriendan los cortijos nombrados Villagallegos el alto, con cien fanegas de tercio, y Villagallegos el bajo, con doscientas, juntos ó separados; ambos en el término y campiña de la villa de Santa Ella. Para tratar de las condiciones del subarriendo ó traspaso, se entenderán los que lo soliciten con don Francisco Rodríguez Chacón, vecino de Ecija. s4-3

Se vende cera en total, superior, calle de Alfonso XII núm 54. s6-4

Se hacen moneda de varios muebles y efectos de casa, en la calle de la Encarnación núm. 10. s8-4

En la calle Carniceros número 7 se venden 16 pares de persianas para balcón y ventanas, un galpago de montar y un carrillo de hierro para albañil. s4-3

En la calle de la Concepción número 24 se arrienda un piso alto ó bajo, según se desee. s4-4

Se arrienda desde el día la casa número 21 calle Comedias. En la número 3 calle de Juan de Mena, se trata. s6-4

ARRENDAMIENTO.  
Se hace desde San Miguel próximo de la dehesa llamada «Mosqueros», término de San Calixto, jurisdicción de Hornachuelos. Consta dicha dehesa de magnífico encinar y alcornoque, cortijo de teja con todas sus dehesas, zahurdas y buenos abrevaderos. Para tratar en San Calixto con don Francisco Diaz Algar, el cual tendrá de manifiesto el pliego de condiciones. s6-3

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa principal núm. 111, calle de Santa María de Gracia con muchas y espaciosas habitaciones. Para tratar Lodo 3. s8-16

Se halla de venta, en el taller de don Martín Taguas, campo de la Verdad, en esta capital, una buena galería construida en O-nna, en perfecto estado y con todos los accesorios correspondientes y arrosos de mulas de lanza. En referido taller se da razón. s8-23

Se vende una casa de construcción moderna, con agua de pie, en un buen sitio de esta capital. En la plazuela de la Compañía, almacén de papel, darán razón. s8-6

AVISO IMPORTANTE.—En la plaza del Angel núm. 5, casa de huéspedes de Antonio Mesa, se venden ranos, reses y canarios cantando, á precios muy arreglados. 14-8

VENTA.  
Se hace de una fina nueva de latón y dos lámparas para petróleo. Pueden verse San Roque número 14. s16-4

Se arrienda una casa calle de Agustín Moreno núm. 148, y otra calle de Carlos Rubio núm. 20. Para tratar precio y condiciones Carlos Rubio 24. s4-4

ARRENDAMIENTO.—Se hace de un departamento independiente con muchas y cómodas habitaciones en la calle de José Rey núm. 18. Para tratar en la misma casa. s15-14

Se venden dos pares de puertas de calle y un par de balcon, con cristales y hierros. Darán razón plazuela de la Almagra núm. 1.º s4-3

Se enagena un break de dos ruedas para una caballería y con seis asientos, nuevo. Para tratar, Ramirez Casas-Deza núm. 12. s4-1

D. RAFAEL HURTADO MORENO.  
Cirujano-Dentista,  
Ha trasladado su domicilio de la calle de San Fernando núm. 117 á la del Paraíso núm. 8, donde tiene el honor de ofrecer su nueva casa y gabinete operatorio-Dental mecánico, con todos los instrumentos y aparatos para el tratamiento y curación de las enfermedades de la boca, así como para la construcción de toda clase de piezas artificiales para la buena pronunciación y fácil masticación. s8-1

Se arrienda desde el día la casa número 5 calle de Roelas, toda ella, por pisos y partidos que pueden ponerse también de habitaciones bajas y altas para mayor comodidad, pero con independencia, todas ellas acristaladas y con cielos rasos. Dicha casa es apropiada para militares por su proximidad al cuartel de Alfonso XII. Para verla está la llave en el número 1 de expresada calle, y para tratar plazuela de San Andrés núm. 62. s6-1